GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Unidad Operativa de Contrataciones

NOTA GUOC N° 520/2024

Asunción, 4 de octubre de 2024

Señor/es

Grupo Nación S.A.

Avda. Zabala Cue e/Villa Hayes y Sixto Melgarejo

Tel. 021 9593000-0974277909

Mail: cesarjavier.martinez@nacionmedia.com

Presente:

Me dirijo a Uds. en el marco del llamado **CONTRATACION DIRECTA "SERVICIO DE PUBLICACION EN PRENSA ESCRITA" – ID N° 436.749** y al efecto de notificarle que el Directorio de la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.) por Resolución N° 02 del Acta N° 1811/24 del 3 de octubre de 2024 ha resuelto:

Artículo 1° TERMINAR POR MUTUO ACUERDO *el Contrato N° 87/2023 suscrito con la empresa GRUPO NACIÓN S.A. con RUC N° 80093095-9 en el marco del llamado a* ***CONTRATACIÓN DIRECTA "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA"- ID N° 436.749****, de conformidad al Art. 58° de la Ley N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.*

Se adjunta la resolución de Terminación por Mutuo Acuerdo.

Atentamente,

P/A

Lic. Emilce D. Lovera
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

NOTA GUOC N° 520/2024-NOTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE CONTRATO

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 4 de octubre de 2024, 8:58
Para: Cesar Martinez <cesarjavier.martinez@nacionmedia.com>

Señores
Grupo Nación S.A.
Avda. Zabala Cue e/Villa Hayes y Sixto Melgarejo
Tel. 021 9593000-0974277909
Mail: cesarjavier.martinez@nacionmedia.com
Presente:

Me dirijo a Uds. en el marco del Contrato Nro. 87/2023 suscripto con la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. por Adjudicación en el llamado CONTRATACION DIRECTA "SERVICIO DE PUBLICACIÓN EN PRENSA ESCRITA" – ID N˚ 436.749 y al efecto de remitirle la Nota GUOC Nro. 520/2024 por la cual se notifica la Resolución N° 2 del Acta N° 1811/24, de TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO del Contrato.
Se adjunta resolución.
Atentamente,

Abg. Julio Cabral
ASISD-GUOC
ESSAP S.A.

2 adjuntos

RESOLUCIÓN N° 02-ACTA 1811.pdf
1305K

NOTA GUOC N° 520-2024.pdf
321K